

GUÍA DOCENTE

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA ERE

**Grado Magisterio de Educación Primaria
Modalidad Semipresencial
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2024-25
4º curso - 1º trimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Pedagogía y Didáctica de la ERE
Código:	510041
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Primaria Modalidad Semipresencial
Departamento y Área de Conocimiento:	DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS. El Hecho religioso y su didáctica.
Carácter:	OPTATIVO
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	4º curso, 1º cuatrimestre
Profesorado:	Antonio Salas Ximelis
Horario de Tutoría:	A través de correo electrónico o en las sesiones presenciales previa cita
Número de despacho	Despacho 22
Correo electrónico	antonio.salas@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Esta es la cuarta asignatura necesaria para la obtención de la DECA. En ella nos centraremos en los procesos de aprendizaje propios de la Enseñanza Religiosa Escolar, es decir, en la aplicación de los contenidos trabajados en las tres primeras asignaturas de la DECA. Por un lado, reflexionaremos sobre las pautas pedagógicas específicas de la enseñanza religiosa, sobre su estatuto en el modelo educativo español y sobre el perfil del profesorado de ERE que nos propone la Conferencia Episcopal. Por otro, trabajaremos distintas aplicaciones didácticas, sobre todo empleando otros medios educativos (plástica, música, cuentos, teatro, etc.).

No es necesario ningún prerrequisito para acceder a ella, aunque presupone el conocimiento de las otras dos optativas de la DECA: Religión, Cultura y Valores y El Mensaje Cristiano.

El Centro Universitario Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad de Alcalá, garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente en las sesiones presenciales, los planes docentes alcanzarían sus objetivos de estas sesiones a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

Subject description

This is an elective subject and is taken in the 1st semester of the 4th year of the Infant Education Degree programme. It has a value of 6 ECTS.

The main objective of this subject is to learn some basic principles and methodological resources for the teaching of Religion. It is also important to reflect on the curriculum and on the teacher's profile according to the recommendations of the Spanish Episcopal Conference. Assessment is based on a series of activities and a written exam. This subject is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres (Competencia transversal nº1 del título de grado).
2. Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (Competencia transversal nº3 del título de grado).
3. Ser capaces de recoger e interpretar datos relevantes de las distintas áreas de estudio y de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole socioeducativa, científica y ética (Competencia transversal nº6 del título de grado).
4. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil (Competencias propias nº1 del título de grado).
5. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva (Competencias propias nº2 del título de grado).
6. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana (Competencias propias nº3 del título de grado).
7. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida (Competencias propias nº9 del título de grado).
8. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes (Competencias propias nº11 del título de grado).
9. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos (Competencias propias nº12 del título de grado).

Competencias específicas:

1. Capacidad para leer, comprender y explicar textos religiosos (Competencias nº3 propia de la materia).
2. Capacidad de manejar los principios pedagógicos para la enseñanza del hecho religioso y las aplicaciones didácticas necesarias (Competencias nº6 propia de la materia).
3. Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela (Competencias nº7 propia de la materia).

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
BLOQUE 1. Identidad y naturaleza de la enseñanza de la religión como área curricular.	1,5 ECTS
BLOQUE 2. ¿Qué enseñar en el área de Religión Católica?	1,5 ECTS
BLOQUE 3. Didáctica de la ERE. ¿Cómo enseñar el área de Religión Católica?	2,5 ECTS
BLOQUE 4. El profesorado de Religión Católica.	0,5 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 15	15 horas de clases presenciales
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 135	135 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

a. Clases expositivas.	Exposiciones magistrales del profesorado, síntesis de los contenidos básicos de cada tema, actividades de discusión y análisis, y actividades de profundización y refuerzo de la teoría en las sesiones presenciales
b. Clases prácticas	Trabajo de análisis y elaboración de algunos temas y materiales de ERE para los distintos niveles educativos. Y presentación de estos en las clases presenciales
c. Trabajos de iniciación a la investigación	Elaboración de un trabajo grupal de algunos temas y de aplicación didáctica de contenidos del currículo en relación con otras áreas formativas.
d. Seminarios	Presentación con expertos y expertas de temas relacionados con el currículo.

En esta asignatura se combinan las clases y tutorías presenciales, con materiales formativos y herramientas tecnológicas que permiten la adquisición y construcción de conocimientos, el trabajo autónomo y en equipo y la comunicación directa con el profesorado y con el resto de los compañeros y compañeras.

Junto a la exposición didáctica, trabajaremos en clase textos con miga, elaboraremos un diccionario pedagógico, realizaremos nuestro cuaderno de bitácora y materiales educativos de la ERE, para ayudar a la asimilación significativa de los contenidos.

Facilitaremos, a principio de curso, una guía para elaborar un trabajo grupal de aplicación didáctica de contenidos del currículo en relación con otras áreas formativas. En este trabajo se valorará la aplicación de los contenidos teóricos expuestos en las clases magistrales, la creatividad y la capacidad pedagógica de la presentación.

No habrá examen de la asignatura, pero sí un dossier en el que se recojan análisis de alguna película vista, elaboración del cuaderno de bitácora, los apuntes de clase, el diccionario pedagógico y los textos con miga, la preparación y exposición del tema que le hay correspondido a cada uno realizadas y una entrevista personal con el profesorado para valorar todo el proceso y los resultados.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de esta asignatura se ajustan a lo establecido en el plan de estudios del Grado en Magisterio de Educación Primaria, aprobado en el año 2010 por la Universidad de Alcalá y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Estos criterios de evaluación describen lo que se espera que el alumnado conozca, comprenda y sea capaz de hacer al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta asignatura se valorará tanto la adquisición de conocimientos como la aplicación de procedimientos y el desarrollo de competencias, procurando aplicar diversos instrumentos de evaluación. Para lograrlo, en las sesiones teóricas y prácticas se propondrán varias actividades de evaluación continua que facilitarán el progreso del alumnado.

En la siguiente tabla se especifican los criterios de evaluación de la asignatura junto con el porcentaje que tiene cada uno de ellos en el global del proceso de enseñanza-aprendizaje. Según estos criterios, al finalizar la asignatura **el alumnado debe demostrar** que:

Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación
Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela (Competencias nº7 propia de la materia).	Conocimiento de la identidad de la ERE en la sociedad plural española y en su modelo educativo y del perfil del profesorado de ERE.
Capacidad de manejar los principios pedagógicos para la enseñanza del hecho religioso y las aplicaciones didácticas necesarias. (Competencias nº6 propia de la materia).	- Manejo de los elementos claves del hecho religioso y de la psicología religiosa evolutiva. - Elaboración de propuestas y materiales didácticos para la enseñanza del hecho religioso en la escuela y para su encuadre dentro de la formación integral del alumno.
Capacidad para leer, comprender y explicar textos religiosos (Competencias nº3 propia de la materia).	Elaboración de síntesis y comentarios críticos de textos religiosos diversos.

A continuación, se enumeran los criterios de evaluación de la asignatura junto con el porcentaje que tiene cada uno de ellos en el global del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nº	Criterios	%
1	Conocimiento de la identidad de la ERE en la sociedad plural española y en su modelo educativo y del perfil del profesor de ERE.	20
2	Manejo de los elementos claves del hecho religioso y de la psicología religiosa evolutiva.	20
3	Elaboración de propuestas y materiales didácticos para la enseñanza del hecho religioso en la escuela y para su encuadre dentro de la formación integral del alumnado.	40
5	Elaboración de síntesis y comentarios críticos de textos religiosos diversos.	20

Como criterio añadido, se valorará especialmente la **propiedad y corrección en el uso de la lengua**, tanto oral como escrita. El dominio ortográfico, sintáctico y discursivo de la lengua es una de las competencias básicas que debe tener un futuro docente en cualquier medio de expresión y en cualquier situación, sobre todo durante su ejercicio profesional.

Sistema de evaluación

El sistema de evaluación de esta asignatura se basa en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria en diciembre/enero y otra extraordinaria en mayo/junio
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**; el seguimiento online de la asignatura así como la entrega en fecha de los trabajos requeridos y un nivel de participación adecuado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de que un alumno o alumna incumpla estos mínimos, deberá recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria.
3. Si por alguna razón, un o una estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la **modalidad de evaluación final** al profesor. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la Subdirección académica del centro universitario y podrá ser aceptada o no.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los y las estudiantes que no superen los mínimos establecidos para la convocatoria ordinaria, o que no se hubieran presentado a dicha convocatoria. Es responsabilidad de cada estudiante **entrevistarse con el docente** para conocer los trabajos o exámenes que debe realizar para superar la asignatura.
5. En la convocatoria extraordinaria, los alumnos deberán alcanzar los mismos criterios de evaluación para superar la asignatura, pero lo harán bajo la **modalidad de evaluación final**.
6. En la modalidad de evaluación final existe un **examen de contenidos** en el cual el alumnado debe probar una adquisición suficiente de los conceptos y aspectos teóricos fundamentales de la asignatura.
7. Para **aprobar** la asignatura es imprescindible que el alumnado demuestre haber alcanzado **todas las competencias** recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida. El alumnado ha de **superar todas las pruebas de evaluación** que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en la modalidad de evaluación continua como en la modalidad de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. Las excepciones deberán ser debidamente justificadas y acordadas con el profesorado.
8. Los criterios de calificación de la evaluación continua y final están especificados en el apartado siguiente de esta guía docente.
9. La normativa de evaluación de la Universidad de Alcalá, actualizada el 30 de septiembre de 21, puede consultarse completa en el siguiente enlace de internet: <https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la.uah/organizacion-ygobierno/galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Instrumentos de calificación

A continuación, se explicitan los instrumentos que se utilizarán para ponderar la calificación del estudiante en la asignatura. En la primera tabla se enumeran los instrumentos referidos a la modalidad de evaluación continua, junto con su porcentaje correspondiente en la calificación final. En la segunda tabla se enumeran los instrumentos y sus porcentajes referidos a la modalidad de evaluación final.

Los y las estudiantes matriculados en esta asignatura deberán superar los criterios de evaluación planteados en cada modalidad. Las excepciones deberán ser debidamente justificadas y acordadas con el profesor.

Los y las estudiantes que, por el motivo que sea, no superen la evaluación continua de la asignatura, siempre tendrán derecho a evaluación en la convocatoria extraordinaria.

Tabla de instrumentos de calificación: evaluación continua

Criterios de evaluación	Dossier	Prácticas	Trabajo grupal	%
Conocimiento de la identidad de la ERE en la sociedad plural española y en su modelo educativo y del perfil del profesor de ERE.	x	x	x	20
Manejo de los elementos claves del hecho religioso y de la psicología religiosa evolutiva.	x	x	x	20
Elaboración de propuestas y materiales didácticos para la enseñanza del hecho religioso en la escuela y para su encuadre dentro de la formación integral del alumnado.	x	x	x	40
Elaboración de síntesis y comentarios críticos de textos religiosos diversos.	x	x		20
%	40	30	30	100

Aclaración: los porcentajes asignados a cada elemento de la evaluación son estimativos y pueden cambiar levemente, dependiendo de las actividades propuestas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y la dinámica de trabajo del grupo-clase.

Tabla de instrumentos de calificación: evaluación final

Criterios de evaluación	Instrumentos		
	Examen	Trabajo individual	%
Conocimiento de la identidad de la ERE en la sociedad plural española y en su modelo educativo y del perfil del profesorado de ERE.	x	x	20
Manejo de los elementos claves del hecho religioso y de la psicología religiosa evolutiva.	x	x	20
Elaboración de propuestas y materiales didácticos para la enseñanza del hecho religioso en la escuela y para su encuadre dentro de la formación integral del alumnado.	x	x	40
Elaboración de síntesis y comentarios críticos de textos religiosos diversos.	x		20
%	80	20	100

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica:

Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis (2000). *El profesor de Religión católica. Identidad y misión*. EDICE

Es el documento programático sobre el perfil del profesor de ERE. Haremos referencia habitual a él, con lo que es bueno que lo consultes. Es un texto de obligada lectura.

Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis (1979). *Orientaciones pastorales sobre la Enseñanza Religiosa Escolar. Identidad y características de la ERE*. EDICE

Es el documento programático sobre la identidad de la ERE. Haremos referencia habitual a él. Es un texto de obligada lectura.

Artacho, R. (1989). *La enseñanza escolar de la Religión. Desarrollo cognitivo y currículum de ERE*. PPC

Es interesante como referencia general por su vinculación entre psicología evolutiva del conocimiento y la estructura del currículo de religión.

Ávila, A. (2003). *Para conocer la Psicología de la Religión*. Verbo Divino

Nos interesa mucho la parte que tiene de Psicología Religiosa evolutiva, de las pocas obras que lo aborda con competencia y de forma sintética. Haremos referencia a ello.

Martínez, S. (2003). *Experiencia religiosa y transmisión de la fe en la escuela*. Escuelas católicas

Un estudio muy interesante sobre la imagen de Dios en los niños analizada desde el dibujo infantil. Muy útil.

Artacho, R. (2009). *Enseñar competencias sobre la Religión*. DESCLÉE DE BROUWER

García, T. (1994). *La educación religiosa en la escuela*. Ediciones San Pío X

Gómez-Sierra, M.E. (2013). *Didáctica de la Religión*. PPC

Salas, A., Gevaert, J., Giannatelli, R. (1993). *Didáctica de la Enseñanza de la Religión. Orientaciones Generales*. Editorial Central Catequística Salesiana

Otero, H. (1993). *Propuestas creativas para la clase de Religión*. CCS

Una obra que nos da pistas para aplicar el pensamiento creativo a la ERE.

Revistas especializadas:

Religión y Escuela
Editorial S.M.

Aldebarán
Editorial Vicens Vives